



Newsletter










aevecar


Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias


Boletín N°2529

10 de julio de 2024

-  [AEVECAR, AOP, CEEES Y UPI piden a la CNMC reforzar su labor de supervisión para prevenir el fraude](#)
-  [Licitaciones suministros de energía](#)
-  [Resoluciones de Autoridades Portuarias](#)
-  [Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio, mayo 2004](#)
-  [Estadísticas Gases licuados del petróleo \(GLP\)](#)
-  [Importaciones y exportaciones de gas natural mayo 2024](#)
-  [Olvido Moraleda, nueva presidenta de bp en España](#)



## AEVECAR, AOP, CEEES Y UPI piden a la CNMC reforzar su labor de supervisión para prevenir el fraude



AEVECAR, AOP, CEEES y UPI mantuvieron el pasado 2 de julio una reunión con la CNMC para solicitar un refuerzo en su labor de supervisión en el marco de sus competencias, una mayor agilidad en la tramitación de expedientes sancionadores y un apoyo activo ante el MITECO para poner en marcha las medidas demandadas por el sector para frenar el fraude. El sector, por su parte, ha recordado su disposición a colaborar estrecha y conjuntamente con la Administración para encontrar soluciones a este problema.

El sector viene demandando una mayor determinación para erradicar el fraude en la distribución de carburantes y señalando que las modificaciones adoptadas por el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre son aún insuficientes. Aplauden que la CNMC comparta y trabaje en algunas de las demandas del sector, tales como, incrementar la agilidad en la incoación y tramitación de expedientes sancionadores, reforzando su labor de supervisión, utilizando proactivamente todos los mecanismos de supervisión que tiene a su disposición para identificar comportamientos fraudulentos y, en consecuencia, anticompetitivos.

Igualmente han compartido la necesidad de mantener una interlocución fluida y un intercambio de información constante con el resto de organismos con competencias en la materia (MITECO, AEAT y CORES).

En este aspecto, las asociaciones firmantes recuerdan que el fraude afecta a distintas fases de la cadena de valor y que, por tanto, para su erradicación son necesarias la adopción de medidas en diferentes ámbitos, la coordinación de los diferentes organismos de la Administración y el aprovechamiento óptimo de la información que proporcionan los datos, capaz de facilitar una respuesta más rápida y eficaz contra el fraude.

Celebran las acciones que se están llevando a cabo por parte de las administraciones y urgen a que se adopten medidas concretas y de carácter inmediato dado que el fraude está repercutiendo negativamente en la actividad del sector, fomentando una competencia desleal y perjudicando a las empresas que sí cumplen con la legislación vigente. Las compañías más vulnerables son las más perjudicadas, puesto que su continuidad se ve amenazada por la imposibilidad de competir contra precios artificialmente tan bajos.

Igualmente recuerdan las consecuencias muy negativas en el sector y en el conjunto de la sociedad de estas prácticas fraudulentas.

**FUENTE:** AEVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Licitaciones suministros de energía



Anuncio de formalización de contratos de: Mesa del Congreso de los Diputados. Objeto: Suministro de carburante para los vehículos del Parque Móvil del Congreso de los Diputados. Expediente: CON-P2023/5200033.0.

- [PDF \(BOE-B-2024-25695 - 2 págs. - 155 KB\)](#)

Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico. Objeto: Combustibles a granel de automoción lote 2 Canarias DISA. Expediente: 2024/ETSAE0906/00001926E.

- [PDF \(BOE-B-2024-25716 - 2 págs. - 153 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Resoluciones de Autoridades Portuarias



Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor de Petróleos del Norte, S.A., en el término municipal de Zierbena.

- [PDF \(BOE-B-2024-25618 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón de otorgamiento concesional a favor de EXOLUM CORPORATION, S.A.

- PDF (BOE-B-2024-25873 - 1 pág. - 143 KB)

**FUENTE:** AGAVECAR

*Volver a los titulares*



## Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio, mayo 2024



La CNMC ha publicado el boletín informativo de la distribución de carburantes en estaciones de servicio del mes de mayo de 2024.

En los boletines se analizan los comportamientos, a lo largo del mes de abril de los dos carburantes de automoción de mayor penetración en el mercado español: la gasolina de 95 octanos con contenido máximo de etanol del 5% en volumen (en adelante, gasolina 95) y el gasóleo de automoción (en adelante, gasóleo A). El análisis se acota al canal de estaciones de servicio por ser la modalidad de distribución predominante.

Si quiere obtener el boletín informativo de la distribución de carburantes en estaciones de servicio del mes de mayo de 2024, pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CNMC

*Volver a los titulares*



## Estadísticas Gases licuados del petróleo (GLP)



La CNMC ha actualizado las estadísticas sobre Gases Licuados del Petróleo (consumo, consumo por provincias, precios, etc...)

Si quiere obtener las últimas estadísticas de GLP pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CNMC

[Volver a los titulares](#)



## Importaciones y exportaciones de gas natural mayo 2024



Aumento de las importaciones netas de gas natural (+1,4% vs. mayo 2023)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)



## Olvido Moraleda, nueva presidenta de bp en España



Olvido Moraleda ha sido nombrada presidenta de bp Energía España, según anunciaron fuentes de la compañía a través de un comunicado. Con más de 29 años de experiencia en el sector energético, Moraleda se unió a bp en 1997 y ha desempeñado diversos roles de dirección desde 2002, abarcando mercados en España, Portugal, Francia, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos. Su experiencia incluye la optimización de refinerías, suministro y logística, así como la implementación de programas de fidelización y proyectos de bajas emisiones de carbono.

En 2021, fue nombrada vicepresidenta de Movilidad y Conveniencia para el sur de Europa, liderando el negocio en España, Portugal y Turquía. Este bagaje internacional le permitirá impulsar la agenda de descarbonización de bp.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** ESTACIONES DE SERVICIO

[Volver a los titulares](#)





**Contacto aevecar**



**Versión para imprimir**

**Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid**

**Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)**

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrarán automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



## **Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.

